



Revista UNIMAR

ISSN: 0120-4327

ISSN: 2216-0116

ISSN-L: 0120-4327

editorialunimar@umariana.edu.co

Universidad Mariana

Colombia

Higuera Aguirre, Edison Francisco; Ordóñez Guamán, Sandra Verónica
La perspectiva de los oyentes sobre la comunicación con personas Sordas
Revista UNIMAR, vol. 42, núm. 1, 2024, Enero-Junio, pp. 174-188
Universidad Mariana
Nariño, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.31948/ru.v42i1.3578>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=758481805011>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

La perspectiva de los oyentes sobre la comunicación con personas Sordas

Edison Francisco Higuera Aguirre¹
Sandra Verónica Ordóñez Guamán²

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Higuera-Aguirre, E. F. y Ordóñez-Guamán, S. V. (2024). La perspectiva de los oyentes sobre la comunicación con personas Sordas. *Revista UNIMAR*, 42(1), 174-188. <https://doi.org/10.31948/ru.v42i1.3578>

Fecha de recepción: 21 de septiembre de 2023

Fecha de revisión: 10 de octubre de 2023

Fecha de aprobación: 05 de febrero de 2024

Enero-Junio 2024

Vol. 42 No. 1 pp. 174-188

Rev. Unimar

Revista Unimar

DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.unimar>

ISSN: 0120-4327

e-ISSN: 2216-0116

Resumen

Las personas Sordas se comunican entre ellas por medio de lengua de señas, y con los oyentes por medio de un intérprete. Cabe señalar que la mayoría de la población oyente ha realizado pocos esfuerzos para establecer canales de comunicación con las personas Sordas, por ende, existen barreras de comunicación entre ambos grupos. En este sentido, se propone analizar la perspectiva de las personas oyentes sobre la comunicación con personas Sordas. Con esta finalidad, se desarrolló una investigación cuantitativa, de diseño no experimental y transeccional. La técnica empleada fue la encuesta; el instrumento fue el cuestionario denominado: "Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador", conformado por siete preguntas. Este cuestionario fue diseñado por los investigadores específicamente para este propósito. Los resultados señalan que la mayoría de los encuestados conoce que las personas Sordas pueden utilizar un intérprete para comunicarse con las personas oyentes; un poco más de la mitad considera que esta medida satisface sus necesidades de comunicación. Además, la mayoría de los encuestados expresaron su disposición para aprender lengua de señas como una forma de comunicación con personas Sordas. Finalmente, se puede concluir que los beneficiarios del proyecto de vinculación manifestaron su interés en aprender lengua de señas. No obstante, es posible que estas expresiones no reflejen la comprensión total del compromiso y las implicaciones de aprender esta lengua.

Palabras clave: sordos; oyentes; comunicación; lengua; lengua de señas



Artículo resultado de la investigación titulada: *Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador*, desarrollada desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, en 26 centros de formación de diferentes ciudades y provincias de la República del Ecuador.

¹ Doctor en Filosofía, Pontificia Universidad Antonianum de Roma. Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; líder del grupo de investigación "Dimensiones del Pensamiento Ecuatoriano", Quito, Pichincha, Ecuador. Correo electrónico: ehiguera821@puce.edu.ec

² Magíster en Innovación en Educación. Docente de la Escuela de Educación Básica Línea Equinoccial; miembro del grupo de investigación "Dimensiones del Pensamiento Ecuatoriano", Quito, Pichincha, Ecuador. Correo electrónico: svordonez@puce.edu.ec

Hearing people's perspective on communicating with Deaf people

Abstract

Deaf people communicate with each other through sign language and with hearing people through an interpreter. It should be noted that most of the hearing population has made little effort to establish channels of communication with deaf people; therefore, there are communication barriers between the two groups. In this sense, we propose to analyze the perspective of hearing people on communication with deaf people. For this purpose, a quantitative research of non-experimental and cross-sectional design was developed. The technique used was the survey; the instrument was the questionnaire called 'Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador', consisting of seven questions. This questionnaire was specifically designed by the researchers for this purpose. The results show that most of the respondents are aware that deaf people can use an interpreter to communicate with hearing people; slightly more than half of the respondents consider that this measure meets their communication needs. In addition, most of the respondents expressed their willingness to learn sign language as a way of communicating with deaf people. Finally, it can be concluded that the beneficiaries of the linkage project expressed interest in learning sign language. However, it is possible that these expressions do not fully reflect the complete understanding of the commitment and implications of learning sign language.

Keywords: deaf; hearing; communication; language; sign language

A perspectiva das pessoas ouvintes sobre a comunicação com pessoas Surdas

Resumo

As pessoas surdas se comunicam entre si por meio da linguagem de sinais e com as pessoas ouvintes por meio de um intérprete. Deve-se observar que a maioria da população ouvinte tem feito pouco esforço para estabelecer canais de comunicação com as pessoas surdas; portanto, há barreiras de comunicação entre os dois grupos. Nesse sentido, propomos analisar a perspectiva das pessoas ouvintes sobre a comunicação com pessoas surdas. Para isso, foi desenvolvida uma pesquisa quantitativa de desenho não experimental e transversal. A técnica utilizada foi a pesquisa; o instrumento foi o questionário denominado 'Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador', composto

por sete perguntas. Esse questionário foi elaborado especificamente pelos pesquisadores para essa finalidade. Os resultados mostram que a maioria dos entrevistados está ciente de que os surdos podem usar um intérprete para se comunicar com os ouvintes; um pouco mais da metade dos entrevistados considera que essa medida atende às suas necessidades de comunicação. Além disso, a maioria dos entrevistados expressou sua vontade de aprender a língua de sinais como forma de se comunicar com pessoas surdas. Por fim, pode-se concluir que os beneficiários do projeto de ligação expressaram interesse em aprender a língua de sinais. Entretanto, é possível que essas expressões não reflitam totalmente a compreensão do compromisso e das implicações do aprendizado da língua de sinais.

Palavras-chave: surdo; audição; comunicação; linguagem; linguagem de sinais

Introducción

La comunicación es una actividad compleja que comprende diferentes procesos y niveles que, en el caso de la comunicación humana, llegan a su concreción en la lengua (Birchenall y Müller, 2014; Cassirer, 2016). La comunicación se refiere a los diferentes procesos de transmisión de información desde un emisor a un receptor por medio sistemas de señales y signos, es decir, es una capacidad compartida por animales y humanos; el lenguaje se refiere a la capacidad específicamente humana que consiste en la transmisión de información por medio de signos convencionales, sonidos verbales o gestos manuales, que incluyen una finalidad y unas reglas determinadas, y la lengua consiste en la materialización histórica del lenguaje de una comunidad o grupo humano (Fonseca, 2000). En este sentido, se reconoce la existencia de lenguas orales, escritas y de signos.

La comunicación por medio de la lengua es la base de la relación interpersonal (Ferrer, 2002) y constituye una de las características fundamentales de la persona, pues, así como todos los hombres desean saber (Aristóteles, 2011), todos desean comunicar (Paris, 2019). Gracias a ella se desarrolla adecuadamente la dimensión social del ser humano (Jaén y Flores, 2020; Vásquez, 2022), mientras que su ausencia, prolongada o total, podría desencadenar serios problemas sociales (Iglesias y Medina, 2022) o de salud mental (Silva et al., 2022).

La sociedad actual parte del supuesto de que todas las personas se encuentran dotadas de lenguaje oral y escrito (Sánchez-Padilla et al., 2021), este juicio podría calificarse como paradigma de la normalidad (Higuera, 2021), pero olvida que en el mundo existen millones de personas Sordas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2022) que no pueden comunicarse de forma oral. No obstante, aunque los sordos no logran comunicarse por medio del lenguaje oral, una parte importante lo hace por medio de lengua de señas.

Las personas Sordas procuran proyectarse como minoría lingüística, que se sirven de la lengua de señas, comparten sentimientos de identidad grupal y la autoidentificación como persona Sorda (Suárez et al., 2021; Manzano, 2022). Además, reflexionan sobre el significado y el papel de su cultura (Pérez- Castro y Cruz-Cruz, 2021) y discuten su condición más allá de la discapacidad (Val, 2021) y procuran demostrar orgullo ante su condición de persona Sorda (Dall'Asen y Zancanaro, 2022). Por ello, se esfuerzan por generar espacios de reflexión y consecución de derechos al interior de una sociedad mayoritariamente oyente (Palma-García, 2022).

Se puede afirmar que la sociedad ecuatoriana, en su conjunto, no ha discutido los problemas de comunicación que enfrentan las personas Sordas, sobre todo las barreras de comunicación existentes entre personas Sordas y oyentes. Pues, mientras las personas oyentes se comunican por medio del lenguaje oral, y

algunas personas Sordas por medio de lengua de señas ecuatoriana, no existe entre ellos un código lingüístico compartido, lo que ratifica una barrera de comunicación.

Como contraparte, algunas personas Sordas procuran superar esta barrera comunicativa por medio de dispositivos tecnológicos o con la ayuda de intérpretes, aunque ellos no reciben una respuesta recíproca por parte de las personas oyentes. Por este motivo, se puede afirmar las personas oyentes no se sienten obligadas a establecer puentes de comunicación con las personas Sordas, lo cual refleja falta de sensibilidad y empatía.

Por otra parte, aunque en Ecuador se cuenta con una Ley Orgánica de Discapacidades (2012), que reconoce que la lengua de señas constituye el canal de comunicación entre personas Sordas (artículo 70), y responsabiliza a la máxima autoridad educativa a nivel nacional «la capacitación y enseñanza en lengua de señas ecuatoriana en los distintos niveles educativos» (artículo 39), no se han definido políticas públicas específicas que se orienten a reducir la brecha comunicativa entre personas Sordas y oyentes. Tampoco se han desarrollado planes, programas y proyectos de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de las personas Sordas. Como una respuesta a esta problemática, la maestría en Educación Mención Pedagogías Socio Críticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador ha diseñado el “Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador”. El proyecto se orienta al desarrollo de actitudes positivas sobre la posibilidad de que las personas oyentes interactuemos con la comunidad sorda, por medio de la lengua de señas, y que el aprendizaje de aquella lengua pueda formar parte del currículum nacional desde la educación inicial.

La revisión de la literatura confirma que solo los investigadores especializados han demostrado verdadero interés por los problemas de comunicación de la comunidad sorda, mientras que el resto de la población no lo hace. A continuación, se mencionan algunas investigaciones que reflejan esta problemática.

Entre las primeras investigaciones, se mencionan importantes avances científicos y tecnológicos innovadores que permiten a los profesionales de diferentes campos atender a las personas con problemas auditivos, la mayoría de ellos con soporte informático. Santos (2003) establece algunas consideraciones que se deben tener en cuenta en las bibliotecas para atender a la población Sorda y Ciega. López et al. (2010) han socializado los resultados del uso de un sistema de comunicación para personas Sordas durante la renovación del permiso de conducir. Alain y Vejarano (2016) resumen algunas alternativas tecnológicas que pueden facilitar el acceso y la permanencia de las personas Sordas en la educación superior. Jiménez (2016) analiza el impacto psicosocial que implica el uso de tecnologías de apoyo para personas Sordas o con problemas de audición. Ferrandis (2018) explican el diseño y aplicación de un paquete de paneles LED controlados por un programa informático para mejorar procesos de inclusión de personas sordas. Pérez-Baquero et al. (2020) socializan los resultados de una aplicación desarrollada para facilitar la comunicación entre odontólogo y pacientes sordos en Colombia. Caiza et al. (2020) exponen los resultados de una herramienta tecnológica desarrollada para mejorar los procesos de comunicación entre personas Sordas y oyentes. Por su parte, Fonseca y Escobar (2021) realizan una revisión bibliográfica, en español e inglés, sobre tecnologías de la comunicación para personas Sordas en el campo de la salud, de 2015 en adelante y de las patentes registradas durante los últimos 20 años.

Igualmente, se encuentran algunas investigaciones sobre la comunicación entre profesionales de diferentes áreas y personas Sordas. Destacan, en este campo, los estudios sobre las implicaciones y los límites de comunicación de los profesionales de salud con personas Sordas. En el estudio de Méndez et al. (2011), se establece que los profesionales de enfermería llegan a sentir «impotencia, frustración y ansiedad» (p. 5) durante la atención de personas Sordas. En la misma línea, Barranco et al. (2016) han publicado un importante estudio sobre las estrategias de comunicación que utilizan los enfermeros

profesionales para atender a personas Sordas o ciegas. En este estudio muestran las deficiencias comunicativas que poseen y que exigirían su inmediata capacitación en esta área. Villamizar et al. (2020) destacan las dificultades y desafíos que afrontan los psicólogos clínicos durante la atención de personas Sordas. Rivera-Montiel y Agama-Sarabia (2021) afirman que el desconocimiento de la lengua de señas por parte de los profesionales de enfermería repercute en la atención y en el tratamiento que recibe la población sorda. Flores-Saldaña et al. (2022) concluyen que el principal problema detectado entre los profesionales de una casa de salud durante la atención de personas Sordas se relaciona con las dificultades de comunicación. Hernández-Barrientos (2022) analiza los ajustes metodológicos y epistemológicos que requiere la entrevista etnográfica aplicada a personas Sordas. Erazo et al. (2020) han realizado un profundo análisis sobre la percepción de gestos excluyentes durante el proceso comunicativo por parte de la comunidad sorda. Castillo et al. (2020) han analizado la percepción de los estudiantes de fonoaudiología sobre la posibilidad de incorporar la lengua de señas colombiana como segunda lengua, sus resultados se orientan a la aceptación de esta posibilidad, aunque con ciertas reservas.

Otros estudios se han centrado en la formación y las funciones del intérprete de lengua señas en el mundo universitario (Muñoz et al., 2018; Pérez et al., 2021), televisivo (Cruz y Sanabria, 2021) y judicial (Pérez, 2019), el proceso de selección (Miranda y Katz, 2021), la importancia durante la prestación de servicios públicos (Reategui, 2019), los riesgos biosociales a los que se someten (Cordero, 2019) y los espacios en los que podría resultar incómoda su presencia, por ejemplo, durante la consulta siquiátrica (Villamizar et al., 2020), indispensable para garantizar sus derechos, por ejemplo, durante la consulta ginecológica (Quiñones, 2019).

Algunos estudios han destacado los problemas de comunicación de las personas Sordas en el ámbito educativo, por ejemplo, García (2020), luego de analizar la percepción de los docentes de las facultades de Artes y Arquitectura frente a la inclusión de algunos estudiantes sordos en las respectivas carreras, descubrió cierta

actitud positiva ante esta realidad, aunque con la necesidad de recibir formación adicional sobre el tema. Zamora (2021) aplicó un cuestionario para conocer la percepción de los docentes y los intérpretes de lengua de señas española sobre la enseñanza a estudiantes sordos. Entre los resultados, a los encuestados les parece insuficiente la formación recibida antes del ejercicio docente en el área de la comunicación con personas Sordas y la necesidad de promocionar la lengua de señas entre la población oyente.

En el Ecuador, se han identificado algunos artículos científicos y trabajos de titulación que coinciden con la temática abordada en el exterior: lengua de señas y uso de aplicaciones informáticas (Pulla, 2022); lengua de señas y educación (Riofrío, 2019; Murriagui y Moreno, 2021; Caza y Chacaguazay, 2021; Acosta, 2022), lengua de señas y formación profesional; lengua de señas y servicios profesionales (Quezada, 2019); elementos culturales de la comunidad Sorda (Manzano-Jácome, 2022); lengua de señas y noticieros de televisión (Colobon e Izquierdo, 2021), entre otros. No obstante, entre las publicaciones que analizan directamente la problemática específica, se puede mencionar a Mejía y Ullauri (2022), quienes han analizado la percepción de los estudiantes de la carrera de Educación Básica de una universidad ecuatoriana especializada en la formación de docentes con relación a la inclusión de una persona Sorda en el aula de clase, y han destacado la urgencia de que tanto los docentes actuales como los que se están formando se capaciten en lengua de señas. Sin embargo, hasta el momento, no se han realizado estudios que permitan conocer la percepción de la población ecuatoriana sobre las condiciones de comunicación entre la comunidad Sorda y los mecanismos para superar las barreras comunicativas entre personas Sordas y oyentes.

El problema de investigación se resume en la siguiente pregunta: ¿cuál es la perspectiva de las personas oyentes sobre la comunicación con personas Sordas?, por lo tanto, el objetivo es analizar la perspectiva de las personas oyentes sobre la comunicación con personas Sordas.

Metodología

Se seleccionó el enfoque cuantitativo, el cual es secuencial y probatorio; utiliza análisis estadísticos, somete a prueba hipótesis y mide fenómenos (Hernández et al., 2014). En este caso particular, se realizó el análisis estadístico para conocer la perspectiva de las personas oyentes sobre las condiciones de comunicación con personas Sordas. En consonancia con el enfoque, se escogió el diseño no experimental, porque se procedió a la recolección de la información sin la manipulación expresa de las variables de investigación (Hernández et al., 2014). Por otra parte, se trabajó una investigación transeccional, ya que la encuesta se aplicó en un momento único (Hernández et al., 2014). Finalmente, se consideró el nivel exploratorio porque su finalidad se limitó al conocimiento inicial de las variables de investigación, a fin de utilizar sus resultados en futuras investigaciones (Hernández et al., 2014).

Se empleó la encuesta como técnica de investigación cuantitativa, ya que permite recopilar información mediante la aplicación de un cuestionario diseñado con antelación (Hernández et al., 2014). Por ello, el instrumento utilizado fue el cuestionario, que consiste en un conjunto de preguntas sobre una o más variables sobre las que se desea información (Hernández et al., 2014). El cuestionario "Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador" fue diseñado por los investigadores y sometido a un proceso de validación por juicio de expertos. Este se dividió en tres secciones: datos sociodemográficos, preguntas del cuestionario y agradecimiento. En la primera sección, se consultó sobre el sexo, la edad y el nivel de educación formal. En la segunda sección, se incluyeron seis preguntas cerradas (sí/no) y una de selección múltiple. Las preguntas cerradas se enfocaron a la existencia de la lengua de señas, la función del intérprete, la satisfacción de la comunicación por medio del intérprete, al esfuerzo que realizan las personas Sordas para comunicarse, a la intencionalidad de comunicarse con las personas Sordas y a la

suscripción de un proyecto de ley que permita la comunicación con esta comunidad. La pregunta abierta se centró en las acciones que estarían dispuestas a realizar las personas oyentes para comunicarse con personas Sordas. En la tercera sección, se agradeció a los participantes. Cabe señalar que los partícipes accedieron al formulario por medio de Google Forms, en las siguientes fechas: del 1 al 31 de mayo de 2022.

La población correspondiente a 7.000 personas procede de los talleres de sensibilización que se llevaron a cabo en 26 centros de formación, a los que accedieron los estudiantes de la primera cohorte del programa de Maestría en Educación Mención Pedagogías Socio Críticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, durante la ejecución del "Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador".

La muestra no probabilística de 901 personas se constituyó por conveniencia. Todos los participantes fueron mayores de 17 años, quienes accedieron a llenar la encuesta de forma voluntaria.

El proyecto comprendió las siguientes fases: 1) diseño del proyecto, 2) preparación de talleres, 3) capacitación de los estudiantes del programa de maestría, 4) ejecución del proyecto, 5) aplicación de la encuesta. Durante la fase de ejecución del proyecto, al finalizar el segundo taller, los participantes diligenciaron la encuesta en línea.

Resultados

Uno de los principales hallazgos de la investigación fue que más del 90 % de los encuestados expresó su interés para comunicarse directamente con una persona sorda, sin la intervención de un intérprete, aunque aquello implique la necesidad del aprendizaje de lengua de señas, correspondiente al 81,4 % de la población.

En un primer momento, se especifican las características sociodemográficas de los encuestados (ver Tabla 1).

Tabla 1*Características sociodemográficas de los encuestados*

Sexo	Hombres	342
	Mujeres	559
	Total	901
Edad	17 a 25 años	296
	26 a 35 años	234
	36 a 45 años	205
	46 a 55 años	127
	Más de 55 años	39
	Total	901
Educación formal	Educación básica	49
	Bachillerato	323
	Tecnólogo	59
	Título de tercer nivel	349
	Título de cuarto nivel	110
	Otro	11
	Total	901

Los resultados de la Tabla 1 permiten señalar que cerca del 55 % de participantes fueron mujeres; la edad oscila entre los 17 y 45 años en un 81 %, y cerca del 75 % cuenta con estudios de bachillerato y profesional con título de tercer nivel de grado. En la Tabla 2, se detallan los principales resultados del cuestionario.

Tabla 2*Resultados de la aplicación del cuestionario*

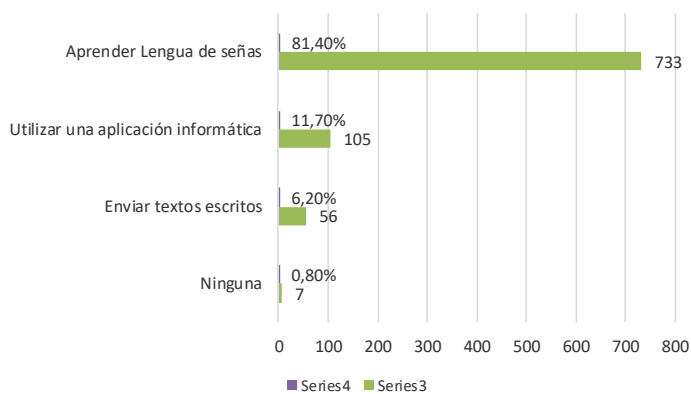
Preguntas	Sí	%	No	%
1. ¿Sabía usted que las personas Sordas pueden comunicarse entre ellas por medio de la lengua de señas?	884	98,2	16	1,8
2. ¿Sabía usted que las personas Sordas se sirven de un intérprete para comunicarse con otras personas que utilizan lenguaje oral?	749	83,2	151	16,8
3. ¿Considera usted que las necesidades de comunicación de los sordos se satisfacen por medio del servicio de un intérprete?	487	54,3	410	45,7
4. ¿Le parece justo que solo las personas Sordas se esfuercen por comunicarse con las personas oyentes?	106	11,8	794	88,2
5. ¿Le gustaría comunicarse directamente con una persona sorda, sin la colaboración de un intérprete?	824	91,7	75	8,3
7. ¿Estaría dispuesto a suscribir una propuesta de ley que permita la comunicación entre personas Sordas y personas oyentes?	862	95,7	39	4,3

Del contenido de la Tabla 2 se subrayan los siguientes componentes: aunque la mayoría de encuestados conoce que las personas Sordas utilizan la lengua de señas y que, en algunos contextos específicos, se sirven de un intérprete para interactuar con personas oyentes, el 45,70 % reconoce que de este modo no resultan satisfechas las necesidades de comunicación de las personas Sordas. Por otra parte, el 88,20 % señala que resulta injusto que solamente las personas Sordas realicen esfuerzo para establecer nexos comunicativos con las personas oyentes, y que no existe reciprocidad al respecto. Más del 90 % afirma que le gustaría comunicarse directamente con las personas Sordas. Finalmente, más del 95 % se muestra favorable a suscribir una propuesta de ley que permita la comunicación entre personas Sordas y oyentes.

Adicionalmente, en la Figura 1 se presentan los resultados de la pregunta 6: ¿Qué acciones estaría dispuesto a realizar para comunicarse con una persona sorda?

Figura 1

Acciones que estaría dispuesto a realizar para comunicarse con una persona sorda



Más del 80 % de los encuestados estaría dispuesto a aprender la lengua de señas para comunicarse con personas Sordas. De este modo, se logró identificar una de las acciones concretas que estaría dispuesta a realizar la población oyente para comunicarse con las personas Sordas.

Discusión

Es importante mencionar que en esta sección se excluirá la pregunta 7, debido a que será objeto de un análisis detallado en otro informe, orientado a la presentación de una propuesta de ley que permita la enseñanza de lengua de señas en educación inicial.

La aplicación del cuestionario "Proyecto de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda del Ecuador" permitió analizar la perspectiva que tienen las personas oyentes sobre la comunicación con esta comunidad. La población consultada revela cierta sensibilidad frente a la problemática abordada, pero, al mismo tiempo, desconocimiento de las implicaciones del compromiso que se debe asumir frente a la comunidad sorda. Entre los principales resultados, es significativo que el 83 % sabe que las personas Sordas se sirven de intérpretes para comunicarse con las personas oyentes; solo el 54 % considera que ese método no se cubren las necesidades de comunicación de las personas Sordas. El 81 % estaría dispuesto a aprender lengua de señas, y el 95 % aceptaría firmar un proyecto de ley que favorezca la comunicación entre personas Sordas y oyentes. De este modo, se logró comprender la percepción que tienen las personas oyentes sobre las condiciones de comunicación de personas Sordas.

Aunque la mayoría de los encuestados reconoce la función de los intérpretes en los procesos de mediación entre personas Sordas y oyentes, pocos se encuentran informados sobre los problemas que conlleva su trabajo, tanto para intérpretes como para las personas Sordas. Algunas investigaciones evidencian los niveles de estrés y los riesgos psicosociales a los que se someten los intérpretes (Cordero, 2019). A pesar de que un poco más de la mitad de los encuestados considera que las necesidades de comunicación de las personas Sordas se satisfacen con la asistencia de un intérprete, se debe subrayar que su presencia se circunscribe a determinados momentos de la jornada de la persona sorda, como la formación académica (Muñoz et al., 2018; Pérez et al., 2021), la dotación de servicios (Cruz y Sanabria, 2021; Pérez, 2019; Quezada, 2019); no obstante, existen otros ámbitos de

la vida diaria en la que las personas Sordas no cuentan con este apoyo. Además, se debe mencionar que existen algunos ámbitos de la vida personal en los que las personas Sordas preferirían desarrollarlos sin su presencia (Quiñones, 2019; Villamizar et al., 2020), como en los casos que requieren privacidad.

Por otra parte, los resultados del estudio revelan que un elevado porcentaje de la población encuestada considera injusto que solamente las personas Sordas se esfuercen por establecer canales de comunicación con las personas oyentes. Sin embargo, esta opinión contrasta con las escasas acciones realizadas por la sociedad civil para reducir la brecha de comunicación entre personas Sordas y oyentes (Gómez y Posada, 2012). Entre otros, se pueden mencionar algunos esfuerzos aislados que se realizan con esa finalidad, por ejemplo, algunos profesionales de la salud han diseñado estrategias para atender a las personas Sordas en el ámbito hospitalario (Méndez et al., 2011; Barranco et al., 2016). Otros autores han destacado el uso de dispositivos y aplicaciones tecnológicas para facilitar la comunicación entre personas oyentes y Sordas, aunque ninguna encaminada a la difusión de la lengua de señas (López et al., 2010; Alain y Vejarano, 2016; Ferrandis, 2018; Pérez-Baquero et al., 2020; Caiza et al., 2020).

También, se establece que un alto porcentaje de consultados desea comunicarse con las personas Sordas sin la mediación de un intérprete, para lo cual estarían dispuestos a realizar acciones extraordinarias como el aprendizaje de la lengua de señas. Con relación a estos datos, se debe señalar que en Ecuador no se han realizado estudios que permitan comparar y confirmar o desmentir estos resultados. Por el contrario, en este territorio se puede constatar la existencia de una población que, en su mayoría, se caracteriza por la discriminación, la insensibilidad ante la diversidad y por el desconocimiento de la realidad de esta minoría lingüística (Maldonado et al., 2018). Estos datos se pueden confirmar por medio del testimonio de algunas personas Sordas del Ecuador (Equal, 2020; Teleamazonas Ecuador, 2022) y del Perú (Iquique TV Noticias, 2017), quienes consideran que se encuentran en medio de una sociedad

excluyente, que privilegia la comunicación oral (Palma-García, 2022). A partir del análisis de la realidad, se puede afirmar que solo algunos familiares y amigos de las personas Sordas se logran comunicar por medio de lengua de señas (PBNI México, 2018), y que, por el contrario, ha existido un olvido, casi histórico, de la problemática de parte del Estado, pues aunque no han faltado algunas leyes que, en teoría, protegen los derechos de las personas Sordas, en la práctica no se ha generado un cuerpo normativo que los ampare de forma integral y que promueva condiciones generales y equitativas de comunicación entre personas Sordas y oyentes.

Como complemento de esta realidad y en contradicción con los resultados de la presente investigación, no se puede afirmar que la sociedad ecuatoriana se encuentre comprometida con el aprendizaje de la lengua de señas, orientada a la comunicación horizontal con las personas Sordas. Todavía existen mecanismos de exclusión y ocultamiento de la problemática que envuelve a las personas Sordas y las condena a un círculo en el que únicamente existe la comunicación entre pares. De ese modo, se mantienen las barreras de exclusión y se priva a esta comunidad del desarrollo pleno del derecho a la comunicación.

De todos modos, se reconocen los esfuerzos aislados que reflejan la preocupación de los profesionales de la salud, como médicos (Coronado y Orozco, 2020), enfermeras (Rivera-Montiel y Agama-Sarabia, 2021) y odontólogos (Quezada, 2019), los profesionales del turismo (Riofrío, 2019), el periodismo (Colobon e Izquierdo, 2021), los antropólogos visuales (Manzano, 2022), los ingenieros (Aldás y Gavilánez, 2022) y los educadores (Cevallos, 2017; Caza y Chacaguasay, 2021; Murriaguí y Moreno, 2021; Mejía y Ullauri, 2022; Pulla, 2022) sobre la necesidad de establecer canales tecnológicos y humanos que permitan la comunicación entre personas Sordas y oyentes durante el ejercicio profesional y la vida diaria.

Una de las principales limitaciones del estudio fue la aplicación de la encuesta en el contexto del desarrollo de los talleres de sensibilización sobre las necesidades de comunicación de la

comunidad Sorda del Ecuador, lo cual podría haber inclinado a los participantes hacia un tipo de respuesta. Por ello, se sugiere repetir el estudio con una muestra seleccionada de forma aleatoria, con diferentes segmentos de la población y separada del proceso de sensibilización, como se reporta en este estudio, con la intención de comparar los resultados. Pese a sus limitaciones, los resultados podrían resultar útiles para futuras investigaciones orientadas al análisis de la percepción de la población ecuatoriana sobre las necesidades de comunicación de la comunidad Sorda y la generación de una propuesta de ley orientada a la disminución de las barreras de comunicación entre personas Sordas y personas oyentes.

Conclusiones

Luego de analizar la perspectiva de las personas oyentes sobre la comunicación con las personas Sordas, se puede concluir que existe una inclinación favorable por el aprendizaje de la lengua de señas, aunque esta opinión no se encuentre acompañada de acciones concretas en esa dirección.

Durante la formulación del problema, se ha señalado que existe un sistema asimétrico de comunicación entre las personas Sordas y oyentes, pues, mientras los primeros se esfuerzan continuamente por reducir la brecha comunicativa por medio de intérpretes y el uso de la tecnología, los segundos no realizan esfuerzos significativos en aquella dirección. Por el contrario, la sociedad actual se centra en el uso del lenguaje oral y escrito, olvidándose de las minorías lingüísticas, quienes utilizan otras formas de comunicación como la lengua de señas.

La revisión del estado del arte permite afirmar que solamente los investigadores interesados en temas de inclusión le asignan verdadera importancia a la existencia de un problema de comunicación entre la comunidad Sorda y la población oyente. Algunos se han esforzado por el análisis de la problemática en contextos profesionales, laborales y sociales específicos; mientras otros se han esforzado por la búsqueda de soluciones tecnológicas, que se sirven de

ciertos desarrollos en el mundo de la informática aplicada a la comunicación humana.

Sobre la base de una investigación cuantitativa, de diseño no experimental, de corte transversal, se ha analizado la perspectiva de los oyentes sobre la comunicación con las personas Sordas. Entre las respuestas destacadas, se puede mencionar que al 91,79 % le gustaría comunicarse directamente con un sordo, sin el apoyo de un intérprete; el 81,40 % estaría dispuesto a aprender lengua de señas, y el 95,70 % suscribiría una ley que permita la comunicación entre personas Sordas y oyentes.

No obstante, a partir del análisis de la realidad contextual, se deben discutir estos resultados, porque la población ecuatoriana no ha realizado acciones concretas orientadas a la reducción de la brecha comunicativa entre personas Sordas y oyentes, a fin de que esta minoría lingüística desarrolle plenamente su dimensión comunicativa. Por ello, los resultados sobre el aprendizaje de la lengua de señas para comunicarse con las personas Sordas podrían haberse visto condicionados por la aplicación de la encuesta luego de la ejecución de los talleres de sensibilización dirigidos a la población oyente. En consecuencia, se sugiere la repetición del estudio sin que le preceda un período de sensibilización, con una muestra aleatoria y con grupos segmentados de la población, de modo que se puedan discriminar los resultados de acuerdo con la edad, el sexo, la formación académica, el nivel socioeconómico, entre otros.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses (financieros, personales, políticos, intelectuales, racistas, religiosos, etc.) que pueda comprometer la confiabilidad del contenido del artículo.

Responsabilidades éticas

Para el desarrollo de la investigación, se cumplieron con todas las normas éticas y legales establecidas, entre las que se destacan

la firma del consentimiento informado de los participantes y la confidencialidad de la información recopilada.

Referencias

- Acosta, J. (2022). *Recursos didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de suma y resta, en estudiantes de segundo grado de Educación General Básica, de la comunidad Sorda de Quito para potenciar sus habilidades numéricas y abstractas en el año electivo 2021-2022* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/26463>
- Alain, L. y Vejarano, R. (2016). Alternativas tecnológicas para mejorar la comunicación de personas con discapacidad auditiva en la educación superior panameña. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 23, 219-235. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/reugra/article/view/16640>
- Aldás, C. F. y Gavilánez, B. N. (2022). *Aplicación móvil de lenguaje de señas aplicando lenguajes de programación que integren apps para la comunicación con personas sordomudas en la ciudad de Ambato* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/36385>
- Aristóteles. (2011). *Metafísica*. Globus Comunicación.
- Barranco, S., Ventura, P. E. y Coronado, P. (2016). Estrategias de comunicación de los profesionales de enfermería con personas Sordas o ciegas. *Index de Enfermería*, 25(4), 253-257. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000300007
- Birchenall, L. B. y Müller, O. (2014). La teoría lingüística de Noam Chomsky: del Inicio a la actualidad. *Lenguaje*, 42(2), 417-442. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v42i2.4985>
- Caiza, J. J., Villalba, K. M. y Chanchí, G. E. (2020). Herramienta tecnológica disruptiva para la inclusión social en personas Sordas. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E27), 751-762. <https://www.proquest.com/docview/2385759327>
- Cassirer, E. (2016). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura* (E. Ímaz, Trad.; 3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, L. V., Pedraza, B. L. y Quecan, A. V. (2020). *Percepción de la persona oyente frente a la Lengua de Señas Colombiana como lengua bilingüe* [Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Iberoamericana]. Repositorio Ibero. <https://repositorio.iberoco.edu.co/handle/001/1012>
- Caza, L. G. y Chacaguazay, D. E. (2021). *Medidas de acceso, permanencia y culminación implementadas en la Universidad Central del Ecuador durante la formación profesional de estudiantes con discapacidad auditiva* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22549>
- Cevallos, R. (2017). *Diseño de material gráfico para el fortalecimiento de la comunicación por medio de la lengua de señas ecuatorianas, para familiares de personas con discapacidad auditiva* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional UG. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/20161>
- Colobon, A. R. e Izquierdo, A. P. (2021). *Utilización del lenguaje de señas en el noticiario "24 Horas" primera emisión y su impacto en las personas con discapacidad auditiva de la Asociación de Sordos del Guayas año, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional UG. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54547>
- Cordero, C. F. (2019). *Análisis del riesgo biopsicosocial de la labor de interpretación de lengua de señas en una institución de educación superior* [Trabajo docente, Corporación Universitaria Iberoamericana]. Repositorio Ibero. <https://repositorio.iberoco.edu.co/handle/001/952>

- Coronado, Y. y Orozco, S. (2020). *Comunicación en salud, lengua de señas y mediación tecnológica: relación médico-paciente en Barranquilla* [Tesis de pregrado, Universidad de la Costa]. Redicuc. <https://hdl.handle.net/11323/7844>
- Cruz, M. y Sanabria, E. (2021). La interpretación de la Lengua de Señas Mexicana en los espacios informativos. ¿Una TV sorda? *Diálogos de Campo*, 4(7), 41-74. <https://doi.org/10.22201/enesmorelia.26832763e.2021.7.80>
- Dall'Asen, T., & Zancanaro, T. M. (2022). Surdez, identidade e diferença. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 17(2), 1133-1155. <https://doi.org/10.21723/riaee.v17i2.14593>
- Equal. (2020, 26 de septiembre). *¿Cómo las personas Sordas perciben el mundo?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qzfr5k3dBiw>
- Erazo-Cortés, M. I., Quinto, L. E., Moreno, C. G. y Medina, I. Y. (2020). *Significaciones y resignificaciones de gestos excluyentes en la comunicación con personas de la comunidad Sorda* [Trabajo docente, Corporación Universitaria Iberoamericana]. Repositorio Ibero. <https://repositorio.ibero.edu.co/handle/001/1157>
- Ferrandis, J. V. (2018). *Diseño e implantación de paneles LEDs controlados por Arduino usando LabVIEW para favorecer la comunicación de personas Sordas* [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica de Valencia]. RiuNet repositorio UPV. <http://hdl.handle.net/10251/110155>
- Ferrer, U. (2002). *¿Qué significa ser persona?* Biblioteca Palabra.
- Flores-Saldaña, M. C., Cruz-Aldrete M., Guajardo-Ramos E. y Moreno-Aguirre A. J. (2022). Percepción de inclusión educativa y atención a la salud de personas Sordas en México. *Revista ConCiencia EPG*, 7(2), 16-29. <https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.7-2.2>
- Fonseca, L. y Escobar, S. (2021). *Tecnologías de la comunicación para personas Sordas en el contexto de la atención en salud* [Tesis de pregrado, Universidad CES]. REDICES. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/5233>
- Fonseca, M. S. (2000). *Comunicación oral. Fundamentos y práctica estratégica*. Pearson Educación.
- García, M. (2020). *La percepción y actitud del docente de la atención educativa para la inclusión de estudiantes sordos de la UAEM* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de Morelos]. RIAA. <http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/1233>
- Gómez, L. y Posada, I. E. (2012). Barreras comunicativas entre personas Sordas y oyentes LGBTI del centro comunitario chapinero, Bogotá. *Horizontes Pedagógicos*, 14(1), 156-166. <https://horizontespedagogicos.ibero.edu.co/article/view/111>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, S. (2022). Hacia una metodología crítica e incluyente. El caso de la entrevista etnográfica a personas Sordas. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (56), 41-62. <https://doi.org/10.5944/empiria.56.2022.34437>
- Higuera, E. F. (2021). La inclusión educativa como problema antropológico. *Polyphōnia. Revista de Educación Inclusiva*, 5(2), 38-59. <https://revista.celel.cl/index.php/PREI/article/view/388>
- Iglesias, E. Á. y Medina, E. (2022). Conflictividad en el seno familiar: estudio de caso desde de la percepción de la juventud mexicana. *Eirene. Estudios de Paz y Conflictos*, 5(8), 11-40. <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/171>
- Iquique Televisión. (2017, 2 de octubre). *La dificultad de los sordos para integrarse en una sociedad de oyentes (2017.09.29)*. *Lengua de señas* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=3tDeJVEjF_E

- Jaén, F. E. y Flores, B. (2020). Alcance y precisión del concepto de competencia en la comunicación lingüística. *Revista Científica Orbis Cognitiona*, 4(1), 1-19. <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v4n1a1>
- Jiménez, E. (2016). *Impacto psicosocial de los productos y tecnologías de apoyo para la comunicación en personas con discapacidad auditiva y personas Sordas* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio Documental Gredos. <https://gredos.usal.es/handle/10366/132844>
- Ley Orgánica de Discapacidades. (2012, 25 de septiembre). Asamblea Nacional República del Ecuador. Registro oficial N.º 796. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_organica_de_discapacidades.pdf
- López, V., San Segundo, R., Martín, R., Sánchez, D. y García, A. (2010, del 27 al 29 de septiembre). Sistema de comunicación oral para personas Sordas [Ponencia]. XX *Jornadas Telecom I+D*, Valladolid, España. <https://oa.upm.es/7425/>
- Maldonado, V. G., Ríos, L. y Araujo, E. R. (2018). Proceso de inclusión de estudiantes sordos en instituciones educativas públicas. *Revista PUCE*, (107), 101-124. <https://doi.org/10.26807/revpuce.v0i107.181>
- Manzano, A. E. (2022). *Visualidad, escucha y lengua de señas: Elementos culturales de la comunidad Sorda Ecuador* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio digital FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18455>
- Mejía, P. E. y Ullauri, J. I. (2022). Actitudes de estudiantes sobre el proceso inclusivo de una persona Sorda en un contexto aúlico universitario, una experiencia inicial en la Universidad Nacional de Educación. *Revista Mamakuna*, (19), 104-115. <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/689>
- Méndez, M., Ortiz, E. y Venegas, A. (2011). Estrategias de comunicación para el personal de Enfermería que atiende personas Sordas. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (21), 1-20. <https://doi.org/10.15517/revenf.v0i21.3659>
- Miranda, L. y Katz, S. L. (2021). *Procesos de selección de Intérpretes de Lengua de Señas - Español (ILSA-E) en la Universidad Nacional de La Plata: 2016-2021* [Informe, Universidad Nacional de La Plata]. SEDICI- <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/126348>
- Muñoz, K., Sánchez, A. y Herreros, B. (2018). El intérprete de lengua de señas en el contexto universitario. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(10), 159-173. <https://www.redalyc.org/journal/6437/643768088013/643768088013.pdf>
- Murriagui, S. y Moreno, J. (2021). *Lengua de señas en el proceso enseñanza aprendizaje del área de ciencias naturales de la carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Biología y Química de la Universidad Central del Ecuador, Quito, D.M. 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio digital.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022, 2 de marzo). *La OMS publica una nueva norma para hacer frente a la creciente amenaza de la pérdida de audición*. <https://www.paho.org/es/noticias/2-3-2022-oms-publica-nueva-norma-para-hacer-frente-creciente-amenaza-perdida-audicion>
- Palma-García, A. (2022). Realidades sensorialmente diferentes: reflexiones metodológicas y éticas del hacer campo en una comunidad Sorda. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (47), 71-96. <https://doi.org/10.7440/antipoda47.2022.04>
- Paris, J. A. (2019). *Comunicación esencial. El paradigma del marketing esencial aplicado al diseño y comunicación visual*. Ediciones de la U.

- PBNI México. (2018, 8 de agosto). *Documental "La vida de un sordo". Un llamado a la inclusión* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=v3PQ4VXKQhs>
- Pérez, B. (2019). La interpretación judicial en lengua de signos: una cuestión de rol. La percepción de las intérpretes de lengua de signos de la comunidad valenciana de su rol ante el tribunal. *Revista de Llengua I Dret*, (71), 73-87. <https://doi.org/10.2436/rld.i71.2019.3300>
- Pérez, V., Muñoz, K. y Chávez, K. J. (2021). ¿Intérprete o facilitador de lengua de señas? Una experiencia en el contexto educativo chileno. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(3), 679-693. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06>
- Pérez-Baquero, B. M., Sánchez-Alfaro, L. A. y Grandas-Ramírez, Á. L. (2020). Dentiseñas-Colombia, prototipo de una App para facilitar la comunicación odontólogo-persona con discapacidad auditiva. *Revista CES Odontología*, 33(2), 49-61. <https://doi.org/10.21615/cesodon.33.2.5>
- Pérez-Castro, J. y Cruz-Cruz, J. C. (2021). Experiencias de inclusión-exclusión de un grupo de sordos usuarios de la lengua de señas mexicana. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 39-54. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782021000100039>
- Pulla, M. (2022). *Guía básica ilustrada de lenguaje de señas* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Digital UTN. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12133>
- Quezada, J. (2019). *Lenguadeseñasenlaatención odontológica en la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17709>
- Quiñones, J. (2019). *Asistencia al parto en situaciones de discapacidad: experiencias de mujeres Sordas* [Tesis de pregrado, Universidad de la República de Uruguay]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/24202>
- Reategui, S. (2019). *La importancia del intérprete de lengua de señas en los servicios públicos de Trujillo Perú* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39934>
- Riofrío, K. (2019). *Propuesta de inserción de la lengua de señas como un aporte a la formación profesional de los estudiantes de la carrera en ecoturismo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, año 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. UTEQ. <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/3921>
- Rivera-Montiel, B. y Agama-Sarabia, A. (2021). Barreras de comunicación del paciente sordo en el ámbito hospitalario. Una revisión narrativa. *Casos y Revisiones de Salud*, 3(1), 40-48. <http://dx.doi.org/10.22201/fesz.26831422e.2021.3.1.5>
- Sánchez-Padilla, R., Calero, A. y Vicente, T. (2021). De espacios adaptados a lugares habitables: estudio de caso con la comunidad Sorda como protagonista. *Intersticios*, 15(1), 203-221. <https://intersticios.es/article/view/21451>
- Santos, E. (2003). Recursos para la supresión de las barreras de comunicación de las personas Sordas y sordociegas en el ámbito bibliotecario. *Educación y Biblioteca*, (138), 78-80. <http://hdl.handle.net/10366/118986>
- Silva, D. I., Quiñónez, J. y Rodríguez, R. (2022). Intervención en línea con enfoque cognitivo-conductual en jóvenes universitarios con síntomas depresivos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 25(1), 226-243. <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2022/epi221l.pdf>
- Suárez, L. F., Rivas, N. M. y Caballero, E. F. (2021). Comunidad Sorda: Aproximación a su cultura en el área metropolitana. *Revista Inclusión y Desarrollo*, 8(2), 54-64. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.8.2.2021.54-64>
- Teleamazonas Ecuador. (2022, 30 de mayo). *Ecuador cuenta con el primer glosario técnico de administración para sordos* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ElJbdZP9xYE>

Val, S. (2021). Dejemos de hablar de los sordos. *Boletín Onteaiken*, (31), 20-23. <http://onteaiken.com.ar/wp-content/uploads/2021/05/5.pdf>

Vásquez, M. M. (2022). *Estrategias psicopedagógicas para fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes* [Tesis de maestría, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio UPSE. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7609>

Villamizar, G., Gutiérrez, Y. y Ruiz, J. (2020). Dificultades y retos del psicólogo clínico en la atención a personas Sordas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 23(4), 1612-1628. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/77724>

Zamora, M. T. (2021). Cuestionario sobre percepciones de docentes e intérpretes sobre la educación de alumnado con discapacidad auditiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(1), 119-142. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/636>

Contribución

Edison Francisco Higuera Aguirre: Líder y diseñador del proyecto. Revisión de literatura, diseño de la metodología de investigación, redacción de la discusión y de las conclusiones, corrección del texto definitivo.

Sandra Verónica Ordóñez Guamán: Investigadora asociada al proyecto. Revisión de antecedentes, análisis de resultados, redacción de la introducción y primera redacción del texto, revisión de aspectos formales.

Los autores participaron en la elaboración del manuscrito, lo leyeron y aprobaron.

Revista Unimar
e-ISSN: 2216-0116
ISSN: 0120-4327
Vol. 42 No. 1 pp. 174-188
Enero - Junio 2024
DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.unimar>

